

Mesa de Presupuestos Foro Económico y Social 6 /2016 Extraordinaria y Urgente

Nombre	Entidad	GRUPO	Titular /Suplente	Mesa 1 Presupuesto
Juan Ignacio Plata Marrero	CCOO	Grupo II	TITULAR	No
Josefina Suarez Paz	Intersindical	Grupo II	TITULAR	No
Jesús Alberto Melián González	Vecinos	Grupo II	TITULAR	No
Rubén González Méndez	Cruz Roja	Grupo III	SUPLENTE	Si
Francisco García Rodríguez	Fundación G ULL	Grupo III	TITULAR	No
Carlos Javier Carreño Cabrera	ANC	Grupo IV	SUPLENTE	No
Juan Luis Herrera Pérez	Por Tenerife NC	Grupo IV	TITULAR	No
Maite Esteban Reina	Unid@s Se puede	Grupo IV	TITULAR	Si
Moisés Domínguez Llanos	UPD	Grupo IV	TITULAR	No
Alejandro Conrado Cordero	ASECU	Grupo III	TITULAR	Si
Julián González Mora	Empresarios	Grupo I	TTULAR	Si

Asisten Pedro Molina, Julián González, Sioni Esparza y Marta González

Fecha: 11/10/2016

Comienzo: 18:15

Lugar: Cooperativa del Campo La Candelaria

Fin: 20:00

Resumen:

Se debate ampliamente sobre la urgencia reiterada de las solicitudes de informe de las modificaciones presupuestarias que impiden que se pueda analizar la documentación.

Se cuestiona el propio papel del Foro en los temas presupuestarios

Propuesta de la Mesa de Presupuestos en relación con la solicitud de informe al Foro Económico y Social sobre modificación presupuestaria número 42/2016 de crédito extraordinario y Suplemento de Crédito, por importe total de 1.533.589,47 euros:

La Mesa de Presupuestos hace constar que el expediente ha sido recibido el diez de octubre de 2016, siendo necesario para la emisión del informe solicitado respetar el tiempo y la forma previstos en el Reglamento del Foro y evitar, en la medida de lo posible, que se acuda a la tramitación de urgencia.

En cuanto a la solicitud de informe la Mesa propone se tenga por vista y revisada la documentación remitida correspondiente a la modificación presupuestaria número 42/2016.

Anexo: Resumen de la modificación 42/2016 suministrado por la Dirección Técnica.

En San Cristóbal de La Laguna a 11 de octubre de 2016

ANEXO RESUMEN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 42/2016

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe €	Explicación	A financiar con cargo a
155 15200 74001	Vivienda – Vivienda – Transf. de capital a entes públ. y soc. merc. de la entidad local. ARRU Padre Anchieta 2ª Fase	181.028,00	Cantidades necesarias para la rehabilitación de viviendas en: El Cardonal, Padre Anchieta y Plan de Rehabilitación de viviendas del Cabildo	"Otros imprevistos" Obras e infraestructuras Padre Anchieta del Capítulo VI a Cap. VII
155 15200 74002	Vivienda – Vivienda – Transf. de capital a entes públ. y soc. merc. de la entidad local. ARRU El Cardonal 2ª Fase	50.010,53		
155 15200 78001	Vivienda – Vivienda – Transf. de capital a fam. e inst. sin fines de lucro. Programa Insular de Rehabilitación de viviendas 2016	119.900,00		
193 31100 48001	Sanidad – Protecc. Salub. Púb. – Asoc. Protec. de animales y plantas	46.068,31	Error en el capítulo Cantidad presupuestada para Valle Colino en Capítulo II de estar en Capítulo IV	Idéntico concepto diferente capítulo
TOTAL		397.006,84		

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe €	Explicación	A financiar con cargo a
110 15100 71000	Aportación extraordinaria a la Gerencia de Urbanismo en concepto de justiprecio de expropiación de terreno sito en C/ San Nicolás, Taco, afectada por sistema local, según el PGO	256.495,01	Terreno para Parque urbano montaña de Taco	Remanente de Tesorería para gastos generales
110 33000 41000	Aportación extraordinaria al Organismo Autónomo de Actividades Musicales para reconocimientos extrajudiciales de crédito	55.087,62	Extrajudiciales de OOAAMM	
132 33800 20300 132 33800 20500 132 33800 21400 132 33800 22199 132 33800 22300 132 33800 22602 132 33800 22609 132 33800 22699 132 33800 22701 132 33800 22799	Eventos a celebrar por la Delegación de Fiestas: Bº del Rosario, Bº del Pilar, Bº Tabares, Guadalupe, Navidad y Fin de año 2016	350.000,00	Eventos de Fiestas	
TOTAL		661.582,63		

Aplicación Presupuestaria	Concepto	Importe €	Explicación	A financiar con cargo a
110 34000 41000	Aportación extraordinaria al Organismo Autónomo de Deportes para el contrato de patrocinio con la entidad deportiva Cantera Base 1939 Canarias S.A.D.	475.000,00	Acuerdo del Pleno de 8 de septiembre de 2016	"Otros Imprevistos"
TOTAL		475.000,00		